



Para despachos de oficio de autos

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Ordinario Martin de S. M. S. y Sancho

En la muy noble y muy leal Ciudad de Almagua en
quinze dias del mes de diciembre de mil seiscientos y
quenta y quatro años. Muerre dia de la vida
Ordinario se juntaron los señores Almagua a hazer lo como
lo an de costumbre conviene a saver el Sr. Don Juan
de flous de la Pama de caldemey en D. Juan Tomas
Galero D. Diego fues el Pagan D. Juan de Ceranqui
Cau. el Orden de San. D. R. M. de la villa Don
Pedro sanpera D. Juan fues y Don Gregorio de la au
dra Faxardo Cau. el Orden de la lat. caa Don
Bernardo de la fancia su. tenra do muna Don
Salvador Melgarejo Don Du. suau de alme
da Don su. de Canosa D. Baltasar de Padilla
su. de Bezn. D. Diego melgarejo D. Fadrique de
losola Alonso montes Don su. de quibel Don
Al. Galero milan y Don Melchior de loda perea
Cavallero del Orden de San. Regidores y anjuntos
acordaron lo siguiente

Stando en este estado por fer tarde y aver de anion Cau. en forma
de nap. de nrad. per tenulo acada do anjuntos de proupi
este auil. de para de que de medio dia de ellos quedara
Cavallero Cau. present